

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATENCIÓN MÉDICA CÁLIDA Y OPORTUNA AMEDCA C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 2 de abril del 2019, a las 15:h00 en las instalaciones donde funciona la Compañía Atención Médica Cálida Y Oportuna Amedca C. Ltda., ubicadas en la Av. Colón OE1-90 y Av. 10 de Agosto, parroquia Benalcazar, Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por:	Acciones	Valor Nominal por Acción	Capital Suscrito y Pagado
Arnold Pazmiño Robert	Si mismo	200.00	USD 1,00	200.00
Pazmiño Acuña Nelly Jeannet	Si mismo	200.00	USD 1,00	200.00
Total				400.00

Actúa como Presidente de la Junta General la Dra. Pazmiño Acuña Nelly, y como secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Arnold Pazmiño Robert.

El señor Secretario certifica que se halla presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía.

La Sra. Presidenta pone en consideración de los señores accionistas el siguiente orden del día, el mismo que se tratará en esta junta:

1. Constatación del Quórum e instalación de la junta.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance general y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.
4. Decidir sobre que acciones ejecutar para incrementar la operación de la compañía respecto al año 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATENCIÓN MÉDICA CÁLIDA Y OPORTUNA AMEDCA C. LTDA.**

cortado al 31 de diciembre del 2018. El Sr. Arnold Pazmiño Robert, procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Accionistas.

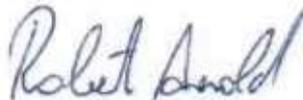
La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta el Gerente General de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Sr. Arnold Pazmiño Robert, manifiesta que con anterioridad a esta reunión se ha entregado a los señores accionistas de la compañía los estados financieros, balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta General de Accionistas aprueba los estados financieros presentados.

4. DECIDIR SOBRE LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA INCREMENTAR LA OPERACIÓN RESPECTO AL AÑO 2018.

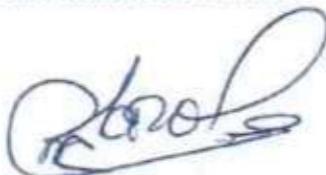
La compañía en el año 2018 ha generado una utilidad de US\$ 1171,30 con lo que el resultado acumulado refleja una utilidad por el valor de US\$ 3.344,72, el resultado al ser positivo el compromiso para el siguiente año será el de generar nuevas estrategias y alianzas que permitan a la empresa mantener este resultado para reflejar una operación estable y en crecimiento para lo cual se generará un plan estratégico con el fin de alcanzar el objetivo propuesto. La Junta resuelve apoyar las ideas de la administración para aplicarlas en el período 2019.



Sr. Arnold Pazmiño Robert

ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA



Dra. Pazmiño Acuña Nelly

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA